

• **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA.**

No.	ACTIVIDAD
1	Sesiones en materia de Educación Cívica (Virtuales). Se atendieron a 918 personas de las cuales 435 son hombres y 483 mujeres, en los municipios de Mexicali y Tijuana en 35 Sesiones Virtuales de "Valores Cívicos", "La Democracia y los Valores Cívicos" y "Proceso Electoral"
2	Ejercicios Democráticos (Elecciones Escolares Virtuales). Se atendieron a 392 personas de las cuales 186 son hombres y 206 mujeres, en los municipios de Mexicali y Tijuana en 8 Elecciones Virtuales de Valores Cívicos.
3	Presentaciones Generación de 1 nueva presentación, " ¿Qué hacen las autoridades electorales locales? "
4	Material didáctico Revisión del material didáctico generado por las y los practicantes profesionales de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la UABC, Campus Tijuana.
5	Convenios de colaboración <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento al convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California. ▪ Aplicación de las observaciones realizadas por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Baja California al proyecto de convenio entre la mencionada Secretaría y el IEIBC.
6	Ceremonias Cívicas Recolección y verificación del estado de las banderas, astas y bases a utilizarse para las ceremonias cívicas de instalación de los Consejos Distritales Locales.
7	Elaboración de la convocatoria y formatos para el "Concurso Estatal de Cuento Infantil 2021".
8	Elaboración de la calendarización, programa y concertación de grupos para los Diálogos Juveniles "Por una cultura cívica"
9	Apoyo en la búsqueda de locales para sedes de los consejos distritales en los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito.
10	Apoyo en los recorridos de examinación para la ubicación de casillas con el personal del INE en el municipio de Tijuana.
ACTIVIDADES A REALIZAR EN MARZO DE 2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Concertación e Implementación de sesiones informativas de manera virtual en entornos escolares. • Concertación e Implementación de Elecciones Escolares de manera virtual en escuelas primarias y secundarias. • Seguimiento al desarrollo de actividades virtuales para su implementación en sesiones de información y elecciones escolares. • Ejecución de los Diálogos Juveniles "Por una cultura cívica" • Elaboración de guion y capacitación para ejecutar el Teatro Guiñol. • Participación en las ceremonias cívicas de instalación de los Consejos Distritales Locales.

• **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

No.	ACTIVIDAD
1	<p>SOLICITUD DE REFERÉNDUM IEBC/CG/REFC/001/18-08-2020 Se emitieron oficios de agradecimiento a COLEF y UABC Facultad de Derecho, Campus Tijuana, así como reconocimientos a Investigador del COLEF y a dos Profesores de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la UABC Campus Tijuana, por su participación y aportaciones en el Estudio de Trascendencia del Referéndum Constitucional según expediente IEBC/CG/REFC/001/18-08-2020 sobre el Decreto No. 74 emitido por el Congreso del Estado.</p>
2	<p>SEGUNDO CONCURSO DE VIDEO El 24 de febrero se llevó a cabo la reunión de trabajo de la CPCyEC y el 26 de febrero se realizó la Sesión de Dictaminación donde se aprobó el Dictamen Número 11 relativo a la APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL SEGUNDO CONCURSO ESTATAL DE CORTOMETRAJE 2021 "PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CORTO". El 1 de marzo de 2021 se tiene programado se eleve al pleno del Consejo General.</p>
3	<p>MATERIALES DIDÁCTICOS SEGUNDA ETAPA El 15 de febrero se recibieron las observaciones emitidas por la Dirección de Capacitación, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) a la Adenda Información para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones Locales. Observaciones Impactadas y remitidas al 18 de febrero de 2021. En espera del VoBo de la DECEyEC para su impresión y entrega a la JLEINEBC. Por otra parte, las observaciones de la DECEyEC a la Información para y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales. Se recibieron el 24 de febrero y fueron Impactadas y remitidas al 26 de febrero de 2021. En espera del VoBo de la DECEyEC para su impresión y entrega a la JLEINEBC. El 25 de febrero, se aprobó el Dictamen mediante el cual se aprueban las bases de la Convocatoria para la Licitación Pública Regional para la impresión de las adendas anteriores.</p>
4	<p>SEGUIMIENTO CAPACITACIÓN ELECTORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 1 al 11 de febrero personal de la CPC dio seguimiento al 1er taller de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) Primera Etapa, en las 8 juntas distritales ejecutivas del INE en el Estado, realizado de manera virtual y/o presencial. • Los días 5 y 12 de febrero de 2021, se recibieron las claves de acceso al Multisistema-Elec 2021, con la cuales se harán las consultas correspondientes y seguimiento al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para la elección concurrente 2020-2021 en la entidad. Asimismo el 9 de febrero de 2021 se recibió capacitación virtual sobre el uso del MULTISISTEMA ELEC 2021 por parte de la VECEYEC de la JLEINEBC.
RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA (RJXD)	

5	<ul style="list-style-type: none"> • Martes 2 de febrero, Tercera Reunión Virtual con la RJxD, derivado de las propuestas de esa reunión, se inició con la Publicación de Hashtags (#) para promover la participación de la juventud. <ul style="list-style-type: none"> ○ #RedDeJovenesPorLaDemocracia #RJxD ○ #YoTengoMiCredencialParaVotar • Se elaboró propuesta para el primer Diálogo en Corto, Voces de la Juventud que se llevará a cabo el 4 de marzo de 2021, y el 26 de febrero se realizó el sorteo para definir a los participantes.
----------	--

• **COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL:**

No.	ACTIVIDAD
1	<p>UBICACIÓN DE SEDES PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES</p> <p>Se realizaron trabajos adicionales de búsqueda de locales para ser propuestos como Sedes para los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral 2020-2021 debido a que algunas de las propuestas aprobadas por el Consejo General no se lograron contratar.</p>
2	<p>DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL</p> <p>Se realizaron trabajos de adecuación a las observaciones de los Formatos Únicos de la Documentación con Emblemas y estamos en espera de la validación final por parte del INE; Se está elaborando el dictamen para su aprobación. El 26 de febrero se tuvo reunión con el Vocal de Organización de la Junta Local Ejecutiva del INE para revisar las últimas observaciones.</p> <p>Se trabajó en conjunto con el Departamento de Administración para la elaboración de las bases de licitación tanto de Material como de Documentación electoral.</p>
3	<p>OBSERVADORES ELECTORALES</p> <p>Se continuaron los trabajos relativos a la elaboración de informes semanales al INE con relación a las acciones de difusión realizadas por el IEEBC, así mismo se informa la cantidad de solicitudes recibidas y en su caso las capacitaciones impartidas.</p>
4	<p>UBICACIÓN DE CASILLAS</p> <p>Se continuaron los recorridos de acompañamiento a las Juntas Distritales del INE por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas; para ello se contrató personal eventual como verificadores para cubrir las 8 Juntas Distritales.</p> <p>A partir del 25 de febrero dieron inicio los recorridos de examinación con el mismo personal, y a partir del 02 de marzo toman esa función los Delegados Distritales.</p>
5	<p>REUNIÓN DE TRABAJO INE-IEEBC</p> <p>El día 19 de febrero se llevó a cabo una reunión de coordinación con el INE para tratar temas de contratación de CAEs y Supervisores Locales, recorridos de ubicación y examinación de casillas, aportación de cancelos y bases para regular las sesiones de cómputo. Posterior a esta reunión se tuvo otra con el Vocal de Organización de la Junta Local Ejecutiva del INE</p>

	para revisar los temas de Mecanismos de recolección.
6	LINEAMIENTOS PARA LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DISTRITAL Se concluyeron los trabajos y se elaboró el dictamen para los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputo Distrital, para el Proceso Electoral 2020-2021, así como el cuadernillo de votos válidos y nulos de acuerdo a las Bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en elecciones locales, los cuales fueron aprobados por el Consejo General el 26 de febrero.
7	DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL El 8 de febrero iniciaron los trabajos para la destrucción de las boletas electorales que fueron utilizadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 mediante reciclaje en una fábrica de papel local, estimando concluir en la primer quincena de marzo.